

TALLER DE KAMISHIBAI.

Desarrollo de las Competencias Básicas

Carmen Aldama Jiménez, maestra de Primaria del C.P. San Juan de la Cadena de Pamplona

El Taller de Kamishibai, en el que los alumnos asumen el papel de intérpretes y creadores, dirigido al alumnado de Primaria y Secundaria Obligatoria, tiene una gran potencialidad didáctica. A través de dicha experiencia se facilita la integración de múltiples aprendizajes y se desarrollan muchas de las Competencias Básicas que nos propone la LOE.

Kamishibai tailerra, ikasleak egile eta antzezleriak direnez, oinarritzko konpetentziak garatzeko 8 eta 16 urte arteko ikasleendako bada oso egokia. Didaktikari dagokionez, oso tresna baliogarria da. Esperientzia honek ikasketa batzuk elkartzen ditu.

El Taller de Kamishibai es un ámbito ideal para el desarrollo de las Competencias Básicas del alumnado de 8 a 16 años.

Kamishibai significa “teatro de papel” y es una forma de contar cuentos, popular en Japón. El kamishibai tiene una magia que acapara de forma especial la atención de la audiencia, preferentemente de los niños.¹



En Educación Infantil y Primaria, el kamishibai tiene muchas aplicaciones didácticas como técnica de narración oral, motiva a la lectura y facilita la escritura del texto narrativo. Pero donde realmente reside su gran potencialidad didáctica es al usarlo en el Taller de Kamishibai, facilitando que los niños asuman el papel no sólo de oyentes, sino también de intérpretes y creadores.

¹ Para saber más de la técnica del kamishibai ver: ALDAMA JIMÉNEZ, Carmen (2006): “Kamishibai. Otra forma de contar cuentos”, en *Biribilka*, Revista de los Centros de Apoyo al Profesorado de Navarra, nº 3 (abril), págs. 10-14.

El trabajo que se propone en este artículo es especialmente adecuado para el alumnado de Primaria y de Secundaria Obligatoria. A través de esta experiencia se facilita la integración de múltiples aprendizajes y se desarrollan muchas de las competencias básicas que nos propone la LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



Competencias básicas

El programa PISA apuesta, desde su comienzo, por evaluar el aprendizaje del alumnado a través de competencias. “Lo que se pide que el alumno sepa hacer en las preguntas del PISA permite identificar qué es lo que la sociedad actual considera que las nuevas generaciones necesitan aprender”². El informe PISA ha tenido una gran repercusión y se tiene de referente a la hora de orientar políticas educativas.

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y siguiendo las corrientes y políticas educativas europeas, se propone, se añade un elemento prescriptivo nuevo al currículo, las competencias básicas. Dicho elemento no sustituye a ninguno de los ya presentes en los diseños curriculares anteriores (objetivos de etapa, objetivos de área, bloques de contenidos, criterios de evaluación y áreas curriculares). Además, se pretende que sean las competencias básicas el elemento integrador de todo el currículo, el que marque la finalidad última de todo el hacer educativo.

Así, en el Decreto Foral 24/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Primaria y en el Decreto Foral 25/2007, y el de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad Foral de Navarra, se insiste en que los currículos que se establecen y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos se orientarán a facilitar el desarrollo de las competencias básicas.

² SANMARTÍ, Neus y SARDÁ Ana (2007): “Luces y sombras en la evaluación de competencias. El caso PISA”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 370, pp. 60-63.

En el anexo I de los dos decretos forales citados anteriormente, en su preámbulo, dice: “El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles...la organización y el funcionamiento de los centros...la participación del alumnado...el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos...pueden favorecer...el desarrollo de las competencias.”

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los retos más importantes que en este momento se plantea al Sistema Educativo y a cada uno de los centros, tanto de Primaria como de Secundaria, es buscar, diseñar estrategias, propuestas didácticas y materiales que ayuden y faciliten el desarrollo de currículos que favorezcan el desarrollo de las Competencias Básicas.

¿Qué entendemos por Competencias Básicas?

Uno de los grupos de innovación pedagógica que más está trabajando en el estudio, investigación y desarrollo de las “competencias básicas” es el entorno del Proyecto Atlántida. Siguiendo su línea de trabajo y sus documentos publicados por el Periódico Escuela³ se destaca como características esenciales de las Competencias Básicas:

- Competencia básica es la forma en la que cualquier persona utiliza sus recursos personales (habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias) para actuar de manera activa y responsable en la construcción de su proyecto de vida tanto personal como social.
- Las competencias básicas están destinadas a facilitar la integración del resto de los elementos del currículo.
- Se adquieren a través de la resolución de tareas. Es la resolución de la tarea lo que hace que una persona utilice adecuadamente todos los recursos de los que dispone.
- Conviene una mejor integración entre el currículo formal, informal y no formal. Para ello es necesaria una mayor apertura del centro al entorno y, especialmente, a la colaboración con las familias y las organizaciones locales.

El Taller de Kamishibai que desde 2002 desarrollamos en nuestro centro se ajusta a todo lo descrito anteriormente. Por eso lo presentamos como un ámbito ideal de desarrollo de las reiteradas Competencias Básicas.

³ VVAA Proyecto Atlántida en Canarias (2007-2008) *Competencias Básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Colección de documentos del Periódico Escuela. Madrid.

“Taller de Kamishibai” del C. P. San Juan de la Cadena de Pamplona⁴

El “Taller de Kamishibai” en nuestro centro es una actividad extraescolar ofertada por el Claustro de Profesores y dirigida al alumnado de 5º de Primaria, con la dedicación de una hora semanal.

Se inició esta experiencia en el 2002 a cargo de la profesora que presenta esta experiencia, Carmen Aldama. En los primeros cursos contó con la colaboración de una madre japonesa a través de la que en el colegio habíamos conocido el kamishibai, Reiko Furuno. En este momento son responsables del Taller dos profesoras del centro: la profesora citada anteriormente y Carmen Varea.

Las alumnas y alumnos que desean participar en el taller *se comprometen a:*

- Elaborar/adaptar, en equipos de dos o tres personas, un kamishibai dirigido a niños y niñas de 4 a 7 años. Una copia de dicho cuento se quedará en la biblioteca del centro.
- A interpretar kamishibais en las clases del colegio.

El cuento, en formato kamishibai, que elaboran como trabajo final, puede ser una obra original o la adaptación de cuentos o leyendas de distintas culturas. Para la realización de su producción final tienen que leer muchos cuentos o leyendas, decidir en grupo el que van a hacer ellos, escribir el argumento, elaborar el boceto, escribir el texto, dibujar y colorear sus ilustraciones y preparar su interpretación dirigida a sus compañeros.

Estas interpretaciones se realizan en las aulas y en sesiones abiertas a las familias y al público en general, fuera del horario escolar, y en bibliotecas públicas.



⁴Para saber más de la experiencia del Taller de Cuentos del C.P. San Juan de la Cadena, ver:

ALDAMA JIMENEZ, Carmen (2006): *Taller de Cuentos: El Kamishibai*. Experiencia de innovación relacionada con la mejora de la competencia lingüística presentada y premiada en el Concurso de Experiencias de Innovación de la RESOLUCIÓN 1051/2005, de 8 de noviembre, del Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales del Gobierno de Navarra.

(2008) “Cómo elaborar un kamishibai”, en *Mi Biblioteca*, nº 15 (otoño), pp. 48-52

Objetivos del “Taller de Kamishibai”

- Tener interés por buscar y leer narraciones tradicionales de otras culturas.
- Conocer y desarrollar estrategias para:
 - contar e interpretar kamishibais
 - escribir relatos de forma creativa
 - ilustrar historias.
- Incorporar imaginación, fantasía y originalidad en sus producciones textuales y plásticas.
- Desarrollar estrategias de trabajo en equipo y en colaboración.
- Fomentar la participación gozosa y responsable en la comunidad.
- Desarrollar la responsabilidad con los compromisos adquiridos.
- Incrementar el gusto por el trabajo bien hecho.

El Taller, en mayor o menor medida, implica a todo el centro. Por ello, junto a los **objetivos** dirigidos al alumnado participante en el Taller, se definen otros **para todo el alumnado del centro**.

- Fomentar el interés por conocer narraciones clásicas de distintas culturas.
- Disfrutar de las narraciones orales.
- Utilizar la lectura como fuente de gozo.
- Fomentar el gusto por la escritura de textos narrativos.
- Establecer cauces de participación del alumnado en la vida y actividad del centro.

Los contenidos que se trabajan lo organizamos en torno a tres ejes:

Contar/interpretar-escuchar

Leer y escribir textos

Analizar ilustraciones---representar gráficamente

pasando continuamente de un aspecto al otro dentro de la misma historia o tema.

Se organizan las sesiones de trabajo en el taller de la forma más creativa posible y con actividades variadas. Al comienzo se trabajan aquellos aspectos

que consideramos que tienen que dominar los alumnos para tener éxito en su producción final. Se trabaja con propuestas sugerentes y recurriendo a múltiples modelos para que vayan conociendo distintos recursos y que luego puedan usarlos de forma creativa al elaborar sus obras.

Dependiendo de la respuesta que dan los alumnos y alumnas a dichas propuestas se insiste más o menos en los distintos aspectos. Por ello, no tenemos una programación muy cerrada, sino actividades variadas relativas a los contenidos que consideramos importante y de ellas vamos seleccionando las más adecuadas a cada situación y grupo de alumnos.

En la segunda parte del curso se inicia y desarrolla la creación, en grupos de dos o tres personas, de su obra, formato kamishibai, a la que se hacía referencia en apartados anteriores.

Nuestro Taller de Kamishibai se ajusta a todo lo dicho a lo largo del apartado Competencias, así como a los principios en que se han basado para establecer los currículos navarros citados en los preámbulos de los dos decretos forales que los establecen, por lo que consideramos que la experiencia "Taller de Kamishibai" puede ser un recurso ideal para el desarrollo de las Competencias Básicas.



Contribución de nuestro Taller de Kamishibai al logro de las Competencias Básicas contempladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Aunque el término de "competencias básicas" se ha introducido en nuestros currículos con la citada ley, ello no quiere decir que no haya habido experiencias anteriores en las que se haya trabajado con un enfoque similar. No se deben olvidar los trabajos de Dewey, Kilpatric y todos los planteamientos de dar funcionalidad a los aprendizajes, constructivismo, aprendizajes significativos y del trabajo por proyectos. A lo largo del artículo se ha ido justificando cómo nuestro Taller de Kamishibai se ajusta a dicho planteamiento.

A continuación, presentamos **tareas/acciones relacionadas con cada competencia que se asumen en nuestro taller** y todas ellas integradas dentro de un marco que da sentido y funcionalidad a todo lo que se hace.

- ***Competencia en comunicación lingüística.***

- Escuchar y disfrutar de la narración oral.
- Interpretar kamishibais ante audiencias, en algunos casos, numerosas y desconocidas.
- Ajustar la intervención oral a la edad, situación, ritmo de la audiencia.
- Comprender las características propias de distintas tipologías de textos.
- Aplicar las características de distintos tipos de texto en el proceso de creación de producciones propias.
- Escribir textos en colaboración.
- Comentar imágenes en grupo respetando las observaciones de los demás.
- Valorar la comunicación interpersonal en la resolución de conflictos.

- ***Tratamiento de la información y competencia digital.***

- Practicar destrezas para la búsqueda y selección de información.
- Utilizar soportes electrónicos en la composición de textos.
- Interpretar distintos tipos de elementos comunicativos: icónicos, textuales, gráficos, etc.
- Buscar en libros, Internet u otros medios la información necesaria y/o conveniente a cada situación.

- ***Competencia social y ciudadana.***

- Detectar y valorar la variedad cultural que nos rodea.
- Trabajar en equipo llegando a crear obras que se presentarán unitariamente.
- Aprender a aceptar los puntos de vista distintos al propio.
- Reflexionar sobre los conflictos en las relaciones con los demás y respetar las normas de convivencia.
- Reforzar su autoestima.
- Participar y colaborar responsablemente en actividades del centro y del entorno.



- ***Competencia cultural y artística.***
 - Comprender y apreciar el kamishibai como una manifestación cultural de Japón.
 - Valorar los diferentes tipos de cuentos típicos de distintas culturas.
 - Manifestar creatividad y expresividad en las producciones propias.
 - Realizar sus producciones siguiendo el proceso más adecuado.
- ***Competencia para aprender a aprender.***
 - Esforzarse por resolver actividades de creciente dificultad.
 - Reconocer lo que se está aprendiendo, lo aprendido y lo que falta por aprender.
 - Esforzarse por mejorar sus producciones.
 - Buscar y desarrollar técnicas para recoger y organizar sus producciones.
- ***Autonomía e iniciativa personal.***
 - Desarrollar la toma de decisiones.
 - Valorar los resultados obtenidos para poder hacer frente a situaciones similares con mayores posibilidades de éxito.
 - Analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión en sus creaciones e intervenciones en público.
 - Reconducir y adecuar su intervención a la audiencia.

Todas estas tareas que se realizan son frecuentes e imprescindibles para sacar adelante el trabajo en el Taller. Muchas de ellas, por separado, pueden resultar descontextualizadas, pero adquieren pleno sentido en el conjunto del trabajo que realizamos. Afirmamos que nuestra experiencia del Taller de Kamishibai es una propuesta didáctica que puede ayudar y facilitar la incorporación de las Competencias Básicas en el currículo escolar.

Agradecimientos

Agradecemos la colaboración de toda la Comunidad Educativa de nuestro Colegio San Juan de la Cadena de Pamplona en la experiencia, del profesorado, de las familias y, especialmente, del alumnado. Gracias a sus aportaciones hemos podido poner en práctica esta innovación didáctica y la seguimos mejorando continuamente. Gracias, también, a todas las demás personas y entidades externas al centro escolar que nos han ayudado de manera decisiva. Entre ellas, destacamos al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y a la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad Foral de Navarra.



Documentos de referencia

ALDAMA JIMÉNEZ, Carmen (2005): “La magia del Kamishibai”, en *TK, Asociación Navarra de Bibliotecarios*, nº 17, (diciembre), pp.153-162.

- (2006): “Kamishibai. Otra forma de contar cuentos”, en *Biribilka, Revista de los Centros de Apoyo al Profesorado de Navarra*, nº 3 (abril), pp.10-14.

- (2008) “Cómo elaborar un kamishibai”, en *Mi Biblioteca*, nº 15 (otoño), pp. 48-52

IKAJA, Asociación Internacional de Kamishibai de Japón, nº^{os} 1-4 de su revista. Japan.

- nº^{os} 1- 3 de *Kamishibai*, Newsletter. Japan.

MORENO BAYONA, Víctor (1995): *Taller de cuentos: materias optativas: primer ciclos de la educación secundaria obligatoria*. Pamplona. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.

SANMARTÍ, Neus y SARDÁ Ana (2007): “Luces y sombras en la evaluación de competencias. El caso PISA” *Cuadernos de Pedagogía*, nº 370, pp. 60-63

VVAA. “*Kami-shibai is fun for all!*” Doshinsha Publishing Co.,Tokio Japan.

VVAA. Proyecto Atlántida en Canarias (2007-2008) *Competencias Básicas. Cultura imprescindible de la ciudadanía*. Colección de documentos del Periódico Escuela. Madrid.

WANROOIJ, Karin (2006): *Kamishibai. De magie van het vertelkastje*. Leidschendam. Biblio.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto Foral 24/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra.

Decreto Foral 25/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra.

<http://irati.pnte.cfnavarra.es/kamishibai/>

<http://www.pnte.cfnavarra.es/piki/index.php>

